

Estimad@ soci@:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte de las novedades relacionadas con la asociación, así como de las acciones y negociaciones que estamos llevando a cabo.

En la última asamblea extraordinaria, celebrada el día 19 de diciembre en Granada, la AAPRI cambió de Junta Directiva, siendo los cargos elegidos los siguientes:

- María Angeles Prados Linero. *Presidenta*.
- Angel Cobo Yera. *Vicepresidente*.
- Gonzalo Fernández Hernández. *Secretario*.
- Juan Carlos Fernández Vico. *Tesorero*.

Esta nueva directiva te agradece la confianza que depositas en esta asociación, ya que, gracias a tu apoyo y esfuerzo económico, se están desarrollando acciones para conseguir que el profesorado de Informática andaluz esté equiparado al resto de compañeros de otras especialidades.

Estamos orgullosos de poder presentarte la nueva web, con dominio propio: <http://www.aapri.es>, administrada por nuestro socio Ignacio Triviño. Te invitamos a que visites la web, siempre en proceso de mejora, y aportes ideas con tus comentarios. Para ello, te animamos a que te abras una cuenta y solicites ser "usuario afiliado" al webmaster, gracias a lo cual podrás acceder a contenidos exclusivos para socios. Toda la información que suscite tu interés está accesible en la nueva web.

Entre las actuaciones que queremos llevar a cabo podemos adelantar que estamos en trámites con el bufete de abogados de Leopoldo del Prado (Málaga) para interponer un recurso al Real Decreto de Especialidades para que nuestra especialidad y asignatura no sean tratadas discriminatoriamente.

Entre las negociaciones en marcha, la AAPRI consiguió que la Junta de Personal de Málaga diera luz verde a la propuesta de la asociación de crear departamentos de Informática en centros donde no existen ciclos formativos.

También hemos solicitado convocatoria de reunión con el Viceministro de Educación para exponerle nuestras reivindicaciones. Entre otras cosas solicitamos: que salgan todas las plazas posibles en el concurso de traslados y termine así la larga espera de destinos definitivos para nosotros, que atribuyan en exclusiva a la especialidad de Informática las asignaturas Informática de 4º ESO y TIC de 2º Bachillerato, que incluyan en todos los ciclos formativos un módulo TIC que impartamos nosotros, la creación de departamentos didácticos y que tengamos preferencia para ejercer la coordinación TIC.

Hemos comenzado, además, a recoger firmas en los claustros de nuestros respectivos centros, para demostrar a la administración que los compañeros *de otras especialidades* apoyan estas reivindicaciones y no somos, como se nos suele tachar, corporativistas. Puedes recoger firmas en tu centro y unirte a la causa. Encontrarás estos documentos en la sección AAPRI/Materiales de la nueva web. También en esta sección hay un cartel reivindicativo que se puede imprimir y colgar en el centro para que tus compañeros vean cuál es la situación actual de la informática y del profesorado de esta especialidad, contra la que todos nosotros luchamos.

Otro de nuestros objetivos es hacer una campaña de captación de socios, para que nuestra representación sea mayor y poder así demostrar a la administración que nuestro colectivo es capaz de estar unido y tener fuerza negociadora. Esperamos tu ayuda, comentando entre tus compañeros/as cuál es la situación de nuestra especialidad e invitándoles a visitar nuestra web. Asimismo nos interesa actualizar todos los datos de nuestros afiliados, por lo que si has cambiado de domicilio, teléfono, correo electrónico o centro de trabajo te rogamos que nos envíes un correo electrónico a tesoreria@AAPRI.es con tus nuevos datos.

Como puedes comprobar, la asociación no está de brazos cruzados. Luchamos por mejorar la situación de la Informática en el actual sistema educativo y, consecuentemente, mejorar la calidad del mismo. Esperamos que la AAPRI se convierta en un punto de encuentro y apoyo para todo el profesorado andaluz de Informática y poder ofrecerte buenas noticias cuanto antes.



M^a Ángeles Prados
Presidenta